



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: EX-2025-00804888--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual el DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA solicita autorización para reconocer equivalencias de las actuaciones de la alumna Ing. Agustina BONINI; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 2888/2025 se reconocen equivalencias a la Ing. Agustina BONINI a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que se cometió un error en dicha Resolución y el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por la Secretaría de Posgrado;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

LA SECRETARIA DE POSGRADO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución N° 2888/2025:

DONDE DICE:

“...INTERNA – ENERGÍA SOLAR: TÉRMICA Y FOTOVOLTAICA, asignándose un valor de 3 (tres) créditos. Nota: 9 (nueve) 10 (diez)”...

DEBE DECIR:

“...INTERNA – ENERGÍA SOLAR: TÉRMICA Y FOTOVOLTAICA, asignándose un valor de 3 (tres) créditos. Nota: 10 (diez)”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado a fin de notificar a la interesada.

Eah/AB/Mbl